



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 006

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 23 de enero de 2025

CONMEMORACIÓN DE ANIVERSARIO DE LA CARRERA POLICIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

La Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, celebró sus 12 años de creación. Este importante hito fue conmemorado con una sesión solemne, en la que las autoridades de la Escuela de Policía “Gral. Alberto Enríquez Gallo” y de la Facultad destacaron el papel transformador de esta unidad académica en la sociedad.

El director de la Carrera, Dr. César Muñoz Pazmiño, subrayó el compromiso y la excelencia de los docentes, quienes constituyen pilares fundamentales para la formación de cadetes, futuros licenciados y oficiales.

Por su parte, el director de la Escuela Superior de Policía, Crnl. Patricio Almendariz Sánchez, enfatizó la responsabilidad de los graduados de esta Carrera, quienes asumen el reto de velar por el bienestar social como licenciados y oficiales de policía.

El Subdecano de la Facultad, Dr. Franklin Vásquez, resaltó el impacto positivo que la Carrera ha tenido tanto en la Facultad como en la Universidad Central del Ecuador (UCE). Asimismo, reafirmó el compromiso de esta unidad con la institución y la sociedad, asegurando que continuarán trabajando por el fortalecimiento académico y profesional de sus integrantes.

Durante el evento, se llevó a cabo un reconocimiento especial a docentes y administrativos por sus años de trayectoria y dedicación, celebrando su valiosa contribución al crecimiento y consolidación de la Carrera. Además, se presentó

CONTACTO
Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 006

Universidad Central del Ecuador

un video que destacó la trayectoria de la Carrera, evidenciando su evolución y logros a lo largo del tiempo.

La Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, tiene como misión formar a los aspirantes a Oficiales de la Escuela Superior mediante el desarrollo de competencias que les permitan desempeñarse con eficacia, eficiencia y efectividad en la prevención e investigación del delito. Todo ello está sustentado en el respeto irrestricto a los derechos humanos y en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Este aniversario reafirma el compromiso de la Carrera Policial y de la Facultad de Jurisprudencia con la excelencia académica, la formación integral de sus estudiantes y el servicio a la comunidad. Su labor transformadora continuará siendo un ejemplo de dedicación y responsabilidad.

(I.F).